Sociedad Nacional de Pesquería

BOLETÍN INFORMATIVO

209 de diciembre del 2012 www.snp.org.pe N°164

SNP DEMANDA MAYOR CONTROL PARA EVITAR HARINA DE PESCADO INFORMAL

La Sociedad Nacional de Pesquería manifestó su preocupación y demandó mayor control en detener la producción de harina de pescado informal. El ente estatal no supervisa con la rigurosidad debida a las plantas de harina residual y de reaprovechamiento de residuos, muchas de ellas están procesando anchoveta entera de consumo humano directo. Esta sobreexplotación del recurso marino fue alertada por la SNP, a mediados de año, ante la promulgación del ilegal Decreto Supremo N° 005-2012.

Sociedad Nacional de Pesquería

"La industria formal de harina de pescado si está controlada, sin embargo la industria residual informal no lo está debidamente y crece en producción cada día sin que las autoridades lo eviten" comentó Richard Inurritegui, Presidente de la Sociedad Nacional de Pesquería.

Al referirse a la denuncia televisiva que evidenció que la empresa SUPERFISH está produciendo harina de pescado informal en el Callao, Inurritegui señaló que dicha empresa no es ni ha sido, asociada a la SNP. "Nuestras empresas asociadas no producen informalmente harina de pescado que proviene del desvío de la anchoveta de consumo humano directo, ni reciben anchoveta de los barcos de menor escala"

Lamentó que esta ilegalidad continué presentándose en los principales puertos: Callao, Chimbote y Paita por la falta de control de las embarcaciones de menor escala y por la falta de control a las plantas de harina residual y de reaprovechamiento de residuos, ubicadas en los mencionados terminales pesqueros.

Asimismo, el ejecutivo resaltó que este problema se ha intensificado precisamente por el DS005. La SNP alertó de manera preventiva que se había creado un incentivo para que la flota de menor escala, que pesca todo el año sin control satelital y sin vedas, desvíe la anchoveta de consumo humano directo a las plantas de harina residual y a las de reaprovechamiento de residuos y es lo que precisamente viene ocurriendo.

APRUEBAN PROYECTO DE LEY QUE CREA SANIPES QUE CERTIFICARÁ CALIDAD DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS

El Consejo de Ministros aprobó el proyecto de Ley que crea el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES), con el propósito de lograr una eficaz administración y vigilancia en materia de sanidad de los alimentos de origen pesquero y acuícola, informó hoy el Ministerio de la Producción. Igualmente, el Sanipes permitirá certificar la calidad de estos productos a fin de proteger la vida y la salud pública de los consumidores.

El cambio principal radica en la autonomía que se le brinda al SANIPES, con lo que se espera incrementar las exportaciones de recursos hidrobiológicos. Antes, la institución funcionaba como dirección del Instituto Tecnológico Pesquero (ITP) y ahora pasará a normar las actividades de sanidad pesquera.

Con el objetivo de superar las restricciones que impuso la Unión Europea al ingreso de moluscos bivalvos (palabritas y conchas de abanico) que produce y exporta el Perú, el Gobierno aprobó un proyecto para mejorar el control sanitario en la elaboración de esos productos, informó la titular de Produce, Gladys Triveño.

PRODUCE ESTABLECE CUOTA DE 400 MIL TONELADAS PARA PRIMERA TEMPORADA EN EL SUR

El inicio de la primera temporada de pesca de anchoveta en la zona Sur del país correspondiente al período enero-junio del 2013, se iniciará el 1° de enero de próximo año con una cuota máxima de captura de 400 mil toneladas.

Sin embargo, la resolución publicada el 16 de diciembre, precisa que la cuota podrá variar previo informe del Instituto del Mar del Perú (IMARPE).

Sociedad Nacional de Pesquería

BOLETÍN INFORMATIVO

209 de diciembre del 2012 www.snp.org.pe N°164

TASA Y UPCH FIRMAN CONVENIO PARA PROMOVER INVESTIGACIÓN Y FOMENTAR EL CONSUMO HUMANO DE PESCADO

La Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH) y la empresa TASA suscribieron un convenio de cooperación con el objetivo de realizar actividades de investigación, desarrollo e innovación para la elaboración de nuevos productos a base de pescado destinados al consumo humano y, así para garantizar la sostenibilidad de la pesquería.

Carlos Pinillos, gerente general de TASA, y la Dra. Fabiola León-Velarde, rectora de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH), acordaron colaborar en la investigación de productos para garantizar la seguridad alimentaria del país y darle un mayor valor agregado al recurso anchoveta.

“La anchoveta es la reserva esencial para asegurar la nutrición en el Perú, este acuerdo nos permitirá investigar nuevas formas de hacerlo más atractivo y acercarlo a la población”, destacó Carlos Pinillos.

“La Universidad Cayetano Heredia cuenta con diferentes unidades y centros de investigación, que contribuirán al desarrollo de proyectos específicos en temas nutricionales e incluso para poder mejorar el sabor y el olor de los productos pesqueros para consumo humano”, resaltó a su vez la Dra. Fabiola León-Velarde.

El acuerdo entre ambas instituciones representa el compromiso entre la empresa y la universidad peruana para la generación de conocimiento para la nutrición y el desarrollo sostenible es nuestro país.

PRODUCE INAUGURA SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PRECIOS EN DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE PUCUSANA

La Ministra de la Producción, Gladys Triveño, inauguró en Pucusana, el Sistema de Información de Mercado de los Desembarcaderos Pesqueros, que permitirá al pescador artesanal y al público en general, tener información amplia y útil, sobre los precios y volúmenes de descarga de los principales recursos hidrobiológicos.

A través de este sistema, el Ministerio de la Producción, publicará en una pantalla de televisor conectada a internet, los precios de los recursos pesqueros y los volúmenes de descarga que ingresen a los desembarcaderos y terminales pesqueros de Lima para facilitarle al pescador artesanal una mayor capacidad de negociación para comercializar sus productos.

Sociedad Nacional de Pesquería

BOLETÍN INFORMATIVO

209 de diciembre del 2012 www.snp.org.pe N°164

CFG INVESTMENT REALIZA CAMPAÑA NAVIDEÑA EN PAMPLONA ALTA

Gracias al trabajo de los voluntarios de CFG en Lima se organizó una campaña navideña a la que denominaron "Ponle Corazón a esta Navidad", la cual involucró la colaboración de los empleados de oficina principal, así como amigos y familiares de los Voluntarios, quienes se unieron en esta campaña solidaria.

Todos los niños y niñas tuvieron un padrino o madrina, además de contar con la contribución económica de los donantes, lográndose recaudar el dinero suficiente para la compra de preciosos regalos, sorpresas, panetones, golosinas y un divertido show navideño que llevó la alegría de la navidad a más de 70 niños entre los 0 y los 10 años, el domingo 9 de diciembre.

Los voluntarios de CFG Lima vienen trabajando desde el año 2011, a través de un programa de actividades centrados principalmente en mejorar las condiciones de educación y salud de los 150 niños y niñas que habitan en el centro poblado "Las Gardenias" ubicado en Pamplona Alta – San Juan de Miraflores. La última obra realizada fue la implementación de un Parque de Juegos Infantiles, con el cual los niños de toda Pamplona Alta se ven beneficiados, a través de un espacio de seguro y limpio, donde pueden jugar sanamente.

El Voluntariado Corporativo de CFG Investment se crea como un medio vivencial de los valores corporativos de la empresa y del ejercicio de la responsabilidad social, que involucra la participación de sus miembros en la sociedad, de esta manera CFG hace explícito su lema que es el "ser mejores personas, mejor empresa".

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN REORDENARÁ LA PESCA DE POTA

La pesca de pota es hoy la segunda pesca en importancia en el país con una cuota global de extracción de 500 mil toneladas al año y, una generación de divisas superior a los US$200 millones. La anchoveta es el primer recurso pesquero, con capturas de 5 millones de toneladas al año que genera divisas por $1,700 millones.

Phumpiu reconoció que la explotación de pota, actualmente, se da una normatividad de mercado muy primaria y rudimentaria que no genera mucho valor, a pesar de que este molusco es preciado en muchos otros países los que pagan hasta cuatro veces más si está bien conservado. Hoy esta actividad tiene una normativa rudimentaria, según el viceministro Paul Phumpiu.

Por ello, señaló que PRODUCE fomentará su pesca ordenada, formal y moderna, de manera que haya una mayor eficiencia y competitividad de los propios actores que intervienen en su producción, es decir, embarcaciones y plantas procesadoras.

Extraído de El Comercio, lunes 17 de diciembre.

Sociedad Nacional de Pesquería

BOLETÍN INFORMATIVO

209 de diciembre del 2012 www.snp.org.pe N°164

HAYDUK ENTREGÓ DONATIVO A NIÑOS CON DISCAPACIDAD EN CAMPAÑA NAVIDEÑA

Hayduk Corporación entregó un importante donativo de cien loncheras nutritivas para niños con discapacidad, en el marco de la campaña Navideña "Gotitas de Amor", organizada por el parlamentario Michael Urtecho.

En la entrega de presentes, se distribuyeron las loncheras nutritivas a las madres de los niños especiales, las cuales contenían productos Campomar, una de las marcas premium de Hayduk Corporación.

La entrega se realizó en el show realizado el 13 de diciembre en el Congreso de la República, y que fue el deleite de los chicos presentes. En el momento central del evento, se hizo presente la reconocida animadora de televisión Gisela Valcárcel, quien dirigió emotivas palabras al público. La campaña reunió a miles de niños con discapacidad y de bajos recursos económicos de nuestro país, y se llevó a cabo en Lima y Trujillo.

PROYECTO NUTRITASA CONTRIBUYE A DISMINUIR LA DESNUTRICIÓN INFANTIL EN CUSCO

Como parte de su compromiso con la nutrición del país, la empresa pesquera líder, TASA, implementó el Proyecto NutriTASA, en alianza estratégica con la Municipalidad del Cusco con el fin de contribuir a reducir la desnutrición crónica y la pobreza extrema que afectan al 23% y 21% de la población respectivamente en esta provincia, incorporando el consumo de anchoveta en la dieta familiar.

TASA implementa este proyecto en 100 familias con hijos menores de 5 años, 10 madres gestantes y 10 madres lactantes de las casas de vigilancia nutricional de Cusco.

Mediante sesiones educativas y demostrativas se capacita a las madres en los valores nutricionales de la anchoveta y se les enseña cómo incluirla en la dieta regular diaria innovando las preparaciones alimentarias que usualmente se consumen, promoviendo una alimentación balanceada y orientada por los objetivos sanitarios de asegurar el adecuado crecimiento de sus hijos.

En los primeros seis meses del proyecto, se ha reducido el índice de desnutrición crónica de 34% a 22% y la anemia moderada de 38% a 12% dentro de la población beneficiaria. Asimismo, se ha logrado incorporar la anchoveta dentro de la dieta regular de las 100 familias que participan del mismo. 88 niños reciben controles de talla, peso, parásitos y anemia; 9 madres gestantes participan de controles prenatales observados por el DIRESA; la empresa, además de facilitar la anchoveta, brinda capacitación constante a los encargados de los Centros de Vigilancia que también tiene el apoyo de un guía nutricional que brinda dietas acorde al requerimiento infantil.

"Nuestro objetivo como empresa socialmente responsable, es combatir la desnutrición crónica y la anemia de manera

Sociedad Nacional de Pesquería

BOLETÍN INFORMATIVO

209 de diciembre del 2012 www.snp.org.pe N°164

sostenible, mediante la promoción de buenas prácticas saludables, y una alimentación balanceada. Por ello, nos sumamos a la iniciativa del MINSA y el Compromiso Nacional de la Lucha contra la Desnutrición Infantil. En este primer año nos hemos planteado reducir en 20% la desnutrición en niños menores de 5 años y vamos por el camino correcto", comentó Carlos Pinillos, Gerente General de TASA.

AUSTRAL GROUP CLAUSURA SU PROGRAMA SÁBADOS DE MATE BENEFICIANDO A MÁS DE 200 NIÑOS

El sábado 8 de diciembre, Austral Group clausuró "Sábados de Mate", un programa de educación orientado a más de 200 niños y niñas de 1ro y 2do grado de primaria, desarrollado en las localidades de Coishco, Huarmey, Chancay y Pisco.

Austral Group ha brindado este beneficio a los hijos de sus trabajadores y a niños y niñas de las comunidades aledañas a sus plantas de operación, quienes a lo largo de dos meses tuvieron la oportunidad de participar de estos encuentros matemáticos diferentes y alternativos, los cuales les han permitido desarrollar un razonamiento lógico para la comprensión de las diversas materias en la escuela y en su vida cotidiana.

La empresa también benefició a los docentes locales seleccionándolos de las instituciones educativas de los distritos donde se desarrolló el programa. Todos ellos fueron capacitados en Lima por el Instituto Apoyo

La empresa también benefició a los docentes locales seleccionándolos de las instituciones educativas de los distritos donde se desarrolló el programa. Todos ellos fueron capacitados en Lima por el Instituto Apoyo. En el evento se premió a los niños que destacaron por su desempeño y gran entusiasmo por el programa. Los padres de familia coincidieron en que cada sábado no ha sido un día más de clases, sino una experiencia distinta de aprendizaje para sus niños.

EL VALOR DE LA PESCA EN LA ZONA DEL DIFERENDO CON CHILE

Por: Ing. Jorge Vigil M ./ Jefe de la Oficina de Economía y Estadística Pesquera - SNP

El diferendo limítrofe con nuestro vecino país del sur nos lleva a reflexionar sobre el valor de la pesca en esa zona. Además del derecho a nuestra soberanía, veamos qué representan estos 66,680 km^2 y qué está en debate en términos económicos para el Perú y su pesquería.

Existen dos zonas por las cuales el Perú está luchando, la primera es un área de 38,324km^2 formada por la superposición de las zonas de dominio marítimo del Perú y Chile conformadas por la proyección de sus 200 millas

náuticas de una línea perpendicular desde sus costas. Esta es el área principal en litigio en el Tribunal de La Haya a la llamaremos el triángulo interior.

El segundo triángulo es de unos 28,356 km^2 formados por la proyección de la costa peruana que es obstaculizado por el área donde Chile reclama su soberanía y que considera que es zona de alta mar. Esta área la llamaremos el triángulo externo.

En el triángulo interno existen diversos recursos que son explotados por Arica, la XV región de Chile. Esta región capturó el año pasado unas 336 mil toneladas anuales, realizando el 80% de su pesca en la zona de litigio, según declaraciones de las empresas pesqueras chilenas.

La pesca en esta zona varía históricamente entre las 250 mil a 300 mil toneladas; siendo principalmente la anchoveta la especie más capturada (representa el 90% de su pesca). Otros recursos de alto valor son Jurel, Caballa, Camotillo, Machete, Pejerrey, Pez Espada, y Pota. El valor de toda esta pesca podría valer solo en extracción unos US$100 millones siendo el valor mínimo US$80 millones y llegando a un máximo de US$120 millones.

Este valor dependerá de su destino industrial si es para la industria de harina, para el aceite, para fresco, para productos congelados o en conservas, que aumentaría el beneficio económico de la región según los productos que se elaboren. Recientemente, un grupo de empresas chilenas ha implementado en la XV Región una planta de refinado de aceite Omega-3 valorizada en US$80 millones, posiblemente animadas por el potencial de pesca de anchoveta en la zona el cual en el último año ha incrementado su pesca en 270%.

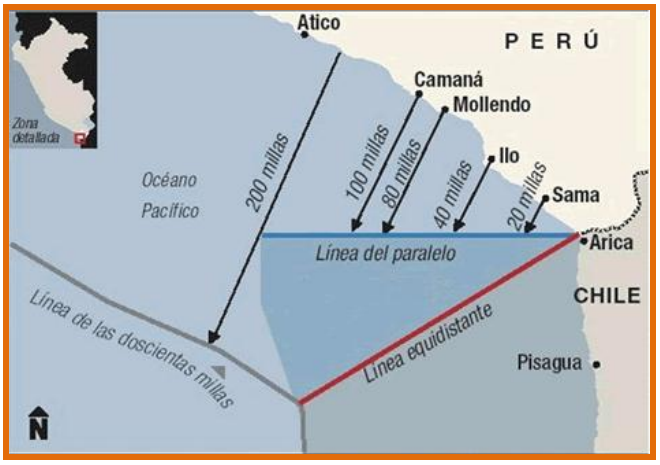

Ahora veamos el potencial del triángulo externo. Es difícil dar una cifra para esta área debido a que su valor es potencial al depender de la posibilidad de la industria en desarrollar una pesca de altura y llegar a capturar las especies que se hallan en agua internacionales.

Para ello, tenemos que ver que ha pescado en alta mar las regiones I y XV de Chile. En promedio de los últimos 3 años estas regiones han capturado unas 70 mil toneladas de jurel (durante el 2011 solo pescaron 15 mil toneladas como consecuencia de la auto regulación que se impusieron). Para nuestro vecino del sur es fácil llegar a la zona de pesca de altamar y aguas internacionales donde se encuentra el jurel, solo deben navegar 200 millas frente a su costa.

En cambio, nuestras embarcaciones industriales que parten de Tacna o del puerto de Ilo deben de navegar por lo menos unas 400 millas antes de llegar a aguas internacionales. Esto hace imposible mantener una industria de este tipo en la región.

Resumiendo, si en estas zonas podemos hacer una pesquería valorada en unos US$100 millones, con posibilidades de darle un mayor valor agregado haciendo inversiones para nueva infraestructura, mejorando embarcaciones y plantas (equivalentes a US$5 millones anuales en promedio), se sumarían el desarrollo una

buena pesca artesanal, una flota de altura y una industria para la explotación de ese mar que es nuestro.
Veamos como ejemplo los beneficios que tendría la región Tacna: esta incrementaría su PBI en un 5%, hoy posee US$2,345 millones al año de PBI corriente. Con lo que no sólo Tacna se beneficia si no también regiones vecinas, muy necesitadas en general, al generarse una fuente de alimentos, inversiones y nuevos puestos de trabajo.

En un futuro no muy lejano no sólo estaremos hablando de los puertos importantes del Norte y Centro del país, sino también de los puertos en la gran industria que tendría el Sur y el desarrollo y bienestar de todas sus regiones.

GERENTE GENERAL DE AUSTRAL EXPUSO EN COLOMBIA SOBRE PESCA SOSTENIBLE

Adriana Giudice, gerente general de Austral Group,

Giudice participó en el congreso denominado "La oportunidad para una pesca sostenible en Colombia y Ecuador: Identificación del camino hacia la transición", organizado por la Unidad de Sostenibilidad Internacional – ISU y que se llevó a cabo en la ciudad de Santa Marta, Colombia los días 4 y 5 de diciembre.

En este congreso, Adriana Giudice expuso ante los más importantes representantes de Bahamas y Ecuador, la experiencia peruana sobre la pesca de anchoveta. El evento congregó a expertos de la FAO, el Banco Mundial y diferentes países del centro y sur de América. La Unidad de Sostenibilidad Internacional – ISU, tiene como objetivo contribuir a crear consensos que permitan dar soluciones a los principales problemas a los que se enfrenta el medio ambiente, entre ellos el aumento de la presión sobre la pesca de especies marinas, lo cual provoca la disminución de la productividad de las empresas pesqueras.

Contribuyendo al intercambio de información, Adriana presentó el caso peruano, otorgándole especial importancia a la pesquería de anchoveta, siendo ésta la principal del mundo en los últimos 10 años.

Asimismo, concluyó que la asignación de "Límites Máximos de Captura por Embarcación – LMCE" debe prolongarse a 20 años, pues el proceso de ajuste se está dando de manera gradual. Finalmente, insistió en que las experiencias y regulaciones que se desarrollan en otros países sirven para fortalecerse unos a otros.

CHILE INCUMPLE TRATADO INTERNACIONAL DE LA OROP

Por: Pedro Trillo / Océano Internacional

Chile fijó su cuota de captura de jurel del 2013 en 282,000 TM, un exceso del 51,6% respecto a las medidas interinas de la Organización Regional de Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur (OROP), las que obligan reducir en un 40% la pesca en relación a las capturas del año base 2010, correspondiéndole a Chile sólo 186,000 TM.

Las medidas de la OROP son de estricto cumplimiento para Chile porque ha sometido la soberanía de su ZEE al ámbito de la OROP. Estando aun fresca la tinta, Chile incumple de este modo el tratado internacional que ratificó y puso en vigor en agosto pasado.

En contra de lo declarado por Pablo Galilea, Subsecretario de Pesca de Chile, que en el marco del último Comité Científico (SWG, por sus siglas en inglés), se ha mostrado una mejora de la población por lo que se han animado a elevar la cuota del año anterior, el informe del SWG señala

que la situación de Chile es la misma y la recomendación: mantener la restricción.
Es el stock de jurel peruano denominado *Far North*, el que registra una mejor gestión del recurso, siendo posible elevar la captura.

Pablo Galilea, también tendrá que explicar la autorización para capturar 40,000 TM de alevines de jurel como fauna acompañante de la anchoveta, medida desesperada para evitar la paralización de la industria pesquera en la zona norte de Chile. No existiría tal fauna acompañante, los patrones de embarcaciones chilenas, mencionan que se les obliga ir a pescar el "jurelillo" a 30 o 40 millas de la costa y completar la carga con anchoveta que se encuentra dentro de las tres millas. Se espera que ONGs como CEDEPESCA, Greenpeace, y periodistas de CIPER-Chile, investiguen estas denuncias.

El ámbito de las medidas de la OROP es Altamar, sin embargo, el eje político constituido por Chile, Nueva Zelanda y Australia, que hasta hoy hegemoniza la OROP, exige al Perú "compatibilidad de medidas", eufemismo que encubre la pérdida del manejo soberano sobre nuestra pesquería, hoy de Jurel y mañana de Pota y Anchoveta.

Publicado en el diario Gestión, el 18 de diciembre del 2012.